

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
NIT: 890.208.727-1

CONSTANCIA

ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS – DERECHO PREFERENCIAL DE ENCARGO – EMPLEO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 06

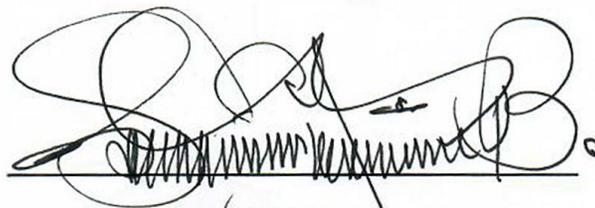
Que el día once (11) de julio del año dos mil veintidós (2022) se publicó en la página web www.uts.edu.co, Constancia de “RESULTADO ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS - DERECHO PREFERENCIAL DE ENCARGO - EMPLEO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO, CÓDIGO 219, GRADO 06”.

Que siendo el día quince (15) de julio de 2022, y transcurrido el tiempo de publicación de la mencionada constancia, se recibió al correo institución talentohumano@correo.uts.edu.co, solicitud de aclaración por parte de uno de los servidores que manifestaron aceptación para acceder al derecho preferencial a encargo, misma a la cual se le dio respuesta debidamente.

Que surtido el proceso correspondiente para la provisión del empleo que nos ocupa y en cumplimiento de los principios de publicidad, transparencia, imparcialidad y mérito, se dará continuidad del trámite, a través del acto administrativo que corresponda.

Se publica la presente el día 15 de julio de 2022,

Cordialmente



NOMBRE Y APELLIDOS: SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ
DIRECCIÓN: Calle de los estudiantes No. 9-82 – Ciudadela Real de Minas
EMAIL: talentohumano@correo.uts.edu.co
TELÉFONO: 321 3574142

Proyectó y Revisó: María Fernanda Rengifo Cláveez/CPSP/TH